Lúnes 19 de Noviembre de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.775.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Plaza de Cornet, Arco Núm. 4.—En Madrid, [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 4 pesetas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

¡POBRES MAESTROS!

Ha fracasado también la reforma planteada por el Sr. García Alix para conseguir el pago puntual, de los maestros de primera enseñanza. Si mal estaban antes, hoy están peor. Y esa reforma tenía el número treinta y siete entre las que se han imaginado en España, para que coman los encargados de instruir á nuestros hijos. De treinta y siete maneras saben los gobiernos pagar á los maestros, pero éstos no cobran por ninguna. Unas veces por pitos,otros por flautas, el maestro ayuna. Los decretos suceden á los decretos, las reales órdenes siguen á las reales órdenes, las circulares se juntan unas con otras; pero los maestros no cobran. No hay ministro que no considere como punto de honor, apenas posesionado del departamento á que corresponde la Instrucción pública, el arreglo á su manera de esa eterna cuestión del pago de sus haberes al magisterio; pero la cuestión no se resuelve, y los maestros no cobran. Es ese el sino del magisterio, bajo estos gobiernos

Porque el remedio no puede ser más fácil ni más obvio: siendo el maestro, hoy por hoy, un funcionario del Estado, ya que el Estado se encarga «históricamente» de la función educadora, ¿por qué no ha de pagar á los maestros, exactamente lo mismo que al general, al almirante, al gobernador, etc., etc.? ¿Por qué se ha de fiar á los azares de la desgraciada hacienda municipal, la suerte de unos funcionarios y no de otros? ¿Por qué han de ser los maestros, de peor condición que los soldados y los empleados? ¿Qué pecado original llevan esos modestos servidores de la nación, que les impide sentarse á la mesa grande del presupuesto nacional?

Llevan el pecado de ser los educadores del pueblo, el soberano de mañana; de preparar mediante la instrucción, á las muchedumbres para la intervención inteligente en el ejercicio del poder público; de elaborar en la oscuridad humilde de las escuelas, la transformación de una sociedad ignara, supersticiosa, rutinaria y tradicionalista, en una sociedad culta, progresiva, democrática y moderna.

No vale invocar razones económicas para mantener al magisterio en esa inferioridad administrativa con relación á los demás funcionarios públicos: sobre que tal vez sea la misión de aquél la más importante, la primera de las que al Estado, en el ejercicio de la tutela histórica, incumbe; no se trata de aumentar sus cargas,sino de transferir alPoder central con el deber del pago á los maestros el derecho á percibir los ingresos que los municipios destinaban á ese fin, y que se perdían y pierden por el camino.

No; no hay razón alguna, ni política, ni moral, ni económica, que autorice esa desigualdad, de que son víctimas los maestros. Pero no desaparecerá mientras tengamos gobiernos como el actual.Y si no, ¡al tiempo!

Nuestros Corresponsales

DESDE ALCANAR

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Tengo escrita,una muy trascendental y larga carta acerca de un asunto sumamente delicado que está sobre el tapete en esta eminentemente chismográfica población, y no solo no me decido á publicarla por ahora, sinó que le pido á Dios encarecidamente que me quite en lo sucesivo todas las tentaciones que de publicarla me vengan asaltando, que no han de ser pocas, pues no quisiera que volviese á atajarme los pasos desde «El Estandarte Católico», mi distinguido y estimado amigo Sr. Matamoros, diciéndome que me hago eco de chismes de vecindad, y otras lindezas por el estilo. Hoy habría de darme la razón mi escelente contrincante de ayer, por doloroso que para ambos nos fuera, y hasta habría de rectificar alguno de los conceptos que antaño empleára para disuadirme que siguiera ocupándome en un asunto tan delicado como el de marras con que tiene gran parecido el actual, en que no quisiera ocuparme por nada de este mundo. No se vaya el lector á creer ahora tanto y cuanto, pues no se trata de ninguna cuestión social grave, aunque pudiera muy bien involucrarse á la corta ó á la larga; no se trata de política ni de religión, si bien puede andar más barajada y confundida en el asunto, la religión que la política. Trátase..... de lo que se trata, de lo que no circula libre y desahogadamente sin el visto bueno de la sociedad, de lo que no se escapa al inapelable fallo de la opinión pública, de lo que no se librará en su día del eterno juicio de Dios, acaso contrario al que tengan formado algunos hombres; de lo que las pasiones humanas quieren, aún contra los vínculos de la sangre, y consienten las leyes divinas; en una palabra: de lo que ocurre en España más que en ningún otro país civilizado, y en Alcanar más que en ningún otro pueblo de España.

Ya oigo al lector que se dice: ¿pero conque retóricas nos sale hoy el corresponsal en Alcanar del DIARIO DE TORTOSA? No son retóricas, no, que son filosofías, y filosofías hondas, á las cuales no es esta la primera vez que renuncio, más que por nada, por saber demasiado que no está para filosofías el lector. Despues hay otra cosa: los corresponsales de periódicos de la clase del que suscribe, cual muchos españoles que anteponen la devocion á la obligación, no sabemos llenar nuestro cometido, y más que á los periódicos nos dirigimos á los pueblos en que fechamos nuestras correspondencias, sin pensar que más allá de donde alcanza lo que se vé desde el campanario de estos últimos, hay más mundo todavía. ¿Qué duda cabe de que la mayor parte de las cartas que se dirigen, por no decir todas, á nadie suelen interesar tanto como al mismo que las escribe? A este propósito diré con Campoamor que «la mitad de las cartas que se pierden se deben de perder.»

Sin embargo tambien soy de opinión que siempre ó casi siempre,puede ofrecerse algo nuevo que aprender en cada carta, por insignificantes que estas sean, sinó por lo que dicen muchas veces, por lo que quieren decir, ó lo que callan. Bajo este punto de vista, pues, soy de parecer, contra lo que dice el insigne poeta filósofo, que no debiera de perderse ninguna de las cartas que se pierden, puesto que todas ofrecen algún interés, si bien se mira, esta inclusive.

Por tanto, manos á la obra; pero ya casi no vá á quedarnos al periódico y á mí, lugar ni tiempo, ni al lector paciencia, ni tampoco vaya éste á creerse, repito, que lo que voy á decirle sea grave, estupendo, extraordinario, espeluznante. Nada de eso, por ahora. Aquí puede decirse que no ha pasado nada. Todo cuanto aquí haya podido ó pueda ocurrir, y que constituye la comidilla de los desocupados, á quienes comprende el bando famoso del Gobernador de las Baleares, ocurre en todas partes donde cuecen habas. No estamos en el mejor de los mundos, pero le falta poco. La política, á Dios gracias, y en buen hora lo diga, está encalmada y tranquila, como balsa de aceite. La religión es acatada y respetada,como en pocos lugares de España. La ley y la justicia se cumplen estrictamente. Respétase el principio de autoridad. Guárdanse toda clase de atenciones y consideraciones sociales. La moral pública, se conserva incólume. Las costumbres se mantienen puras. Obsérvanse las tradiciones y los buenos principios. La paz social es con nosotros.

Pues, entonces, se dirá el lector, ¿á qué vienen aquellos aspavientos, aquellos misterios, aquellos temores, aquellos pesimismos, aquellas filosofías? Voy á contarle al lector, para terminar y á fin de que no quede del todo desairado, un cuentecito bastante vulgar, pero rigurosamente histórico.

Una vez era un hermoso pajarillo que no se daba punto de reposo, saltando de árbol en árbol, y de rama en rama, y el cual mostrábase más parlero que de ordinario, con mostrárselo siempre tanto. ¿Cuál era la causa de su estado de excitación, impaciencia y sobresalto? pues á algo obedecería ello, que no hay efecto sin causa. Pronto hubo de sospecharlo un rapazuelo que acertó á pasar por allí, y mal lo hubiera pasado la oculta nidada que estaba á punto de escapar, si la escopeta de un cazador que apareció de pronto, no hubiese sellado el pico del inocente pajarillo que, por querer salvarlos, denunciaba con sus cantos á sus tiernos hijuelos, como si uno viéndose ante una fiera, dormida la despertara por temerla.—*El Corresponsal*.

LO DEL DIA

(Madrid, 18.)

Preámbulos parlamentarios

En la reunión que esta noche celebrarán las mayorías parlamentarias en la Presidencia, hablarán, además de los Sres. Azcárra y Silvela, el conde de Tejada de Valdosera y el señor Villaverde.

Después se designarán las personas que habrán de ser elegidas para formar las comisiones permanentes, ó sean las de actas é incompatibilidades.

Mañana al mediodía celebrarán las Cámaras la sesión preparatoria.

El señor Ugarte

—Hablando el señor Ugarte de las

consecuencias que en algún momento pudiera tener la circunstancia de no haber en la Cámara suficiente número de diputados de la mayoría, ha citado varios antecedentes para demostrar, que siempre las segundas legislaturas fueron difíciles para los Gobiernos, en primer lugar por las bajas naturales que ván ocurriendo en las mayorías y por las combinaciones de destinos que se han ido haciendo, y luego porque siempre hay diputados disgustados por no habérseles podido complacer en sus deseos.

Otro recuento de votos

—Los señores Azcárraga y Ugarte, han celebrado una larga conferencia.

En ella parece que se han leido las cartas recibidas de diputados anunciando estarán aquí para las primeras sesiones de las Cortes.

De los cálculos que han hecho, resulta que pasará de 140 los diputados que estarán aquí desde el primer momento para tomar parte en las votaciones al lado del Gobierno.

A pesar de este resultado satisfactorio, parecia notarse en el presidente del Consejo y en el señor Ugarte, cierta preocupación.

El señor Pidal

—Se confirma la noticia de que el señor Pidal no sólo no viene á la reunión de las mayorías parlamentarias, que ha de efectuarse esta noche, sino que tampoco asistirá á ninguna sesión de las Córtes.

En todo caso, más adelante vendrá á esta córte para conferenciar con el Gobierno, antes de marchar á tomar posesión de la embajada, cerca del Vaticano.

Lo que dice Pí y Margall

—El señor Pí y Margall ha dado una conferencia en el Círculo federal, acerca de los asuntos de actualidad.

Censuró á los Gobiernos, acusándoles de que nada han hecho para reparar nuestros desastres.

Afirmó que la obra de los gobernantes resultó estéril, sin que deje de reconocer que los conservadores han hecho algo práctico, como ha sido suprimir las amortizaciones y establecer el impuesto sobre la renta.

Atacó á los señores Paraiso y Costa, acusándoles de que pidieron muchas economías sin indicar dónde y cómo debian hacerse.

Hizo constar que los federales piden también muchas economías, pero indican, desde luego, la forma en que las harian.

Dijo que se destinarian á Obras públicas y enseñanza, los capítulos del presupuesto que se destinan hoy en gran parte á obligaciones eclesiásticas, así como la mitad de lo que se destina á clases pasivas.

Terminó excitando á sus correligionarios para que se unan estrechamente y defiendan con entusiasmo sus ideales.

En los círculos

Los Círculos ván animándose rápidamente.

En los trenes de hoy han llegado muchos senadores y diputados de la mayoría y de las oposiciones, con objeto de asistir á las sesiones de Córtes.

En el ministerio de la Gobernacion hay un verdadero jubileo: constantemente entran y salen amigos del Gobierno que ván á saludar al señor Ugarte y á recoger impresiones para la reunión que las mayorías celebrarán esta noche.

También es muy visitada la Presidencia del Consejo.

No menos concurrida se vé la casa del señor Sagasta, á donde van sus amigos con objeto de recibir alguna impresión preliminar de la reunión que la minoría liberal celebrará mañana.

También son muy visitados las casas de los señores Silvela, Maura, Moret y otros prohombres de la mayoría y minoria.

En los círculos, como hemos dicho, hay mucha animación, haciéndose cálculos sobre las próximas tareas parlamentarias y particularmente acerca de la votación de presidente del Congreso, que es en estos momentos el caballo de batalla, la preocupación de ministeriales y oposiciones.

CRÓNICA GENERAL

DEL ÁRBOL CAIDO.....

Dice en su número de ayer, el *Diario de Tarragona*:

«Anteayer, fué notificada de apremio y requirida de embargo, nuestra Excma. Diputación, por débitos á la Hacienda, por el impuesto de utilidades y anticipaciones de segunda enseñanza del año corriente.

Solo esto faltaba á nuestra desdichada Corporación provincial, que hace tiempo padece de anemia generalizada, por falta de ingresos con que nutrir su escuálido organismo, sin que los padres de la provincia hagan nada por levantarla de semejante estado de postración, antes bien, la abandonan á su propio dolor, sin proporcionarle el consuelo de la asistencia personal.

La Hacienda apremia á la Diputación por débitos corrientes, parte de los cuales, como el del impuesto de utilidades, no se ha devengado, por no haber sido satisfechas las obligaciones sobre que gravita; pero en cambio, los Ayuntamientos que adeudan á la Corporación apremiada, más de *cinco millones de pesetas* por contingente, celebran sus fiestas con inusitada grandeza mientras los asilados de la Beneficencia provincial, no pueden asistir á procesiones ni entierros por estar desnudos, y á los empleados de [illegible] se les adeudan los haberes de doce mensualidades.

Tiempo es de que cese tan vergonzoso estado de la Administración provincial, que por decoro propio no hemos querido poner de manifiesto ante la opinión pública, pero hemos llegado al punto de considerar caso de conciencia nuestro silencio, denunciando estos hechos á los Poderes públicos, por si hallasen motivo para adoptar análogas resoluciones á la dictada recientemente, respecto á la Diputación provincial de Madrid.

Estaremos á la expectativa de tan importante asunto, del que prometemos ocuparnos con mayor extensión.»

Reparto por aceite y sal

Ván siguiendo los embargos á los deudores del defectuoso repartimiento sobre aceite y sal, confeccionado por este Ayuntamiento, y que tanto clamoreo y censuras ha producido entre el vecindario.

El sábado fué víctima de aquellos procedimientos extremos, el conocido propietario don Francisco Llombart, habitante en el Ensanche del Temple.

Le fueron embargados varios efectos y protestó en vano de la excesiva cuota que se le asignó, como á gran número de vecinos, mal clasificados, pues están comprendidos en tarifas y clases que no les corresponden.

Una víctima más de los odios políticos que el caciquismo imperante aviva de dia en dia.

Sigan por este camino nuestros mandarines, que no hay mal que cien años dure, ni bien que no se acabe.

Nosotros tenemos gran confianza en un porvenir próximo, que ha de acabar con este estado de cosas, y con todos los mangoneos de los repugnantes *Poncios* al uso del dia.

¡Sr. Alcalde, Sr. Alcalde, Sr. Alcalde!

Sepa V., por si no lo sabe, pues nosotros ignoramos si lee asiduamente la prensa, que *La Gaceta* ha publicado un decreto, que ha sido muy bien recibido. En él se encarga á los Gobernadores de todas las provincias, que prohiban en absoluto se celebren en los pueblos corridas de *vaquillas*, toros *encordelados*, y torillos de *fuego* ó alquitranados.

Es decir, prohibe lo que el Alcalde de Tortosa ha permitido con sin igual calma durante el verano último, convirtiéndose nuestras calles, en asquerosas cuadras.

Pues contra lo dispuesto en las vigentes ordenanzas municipales, se han corrido toretes casi á diario, se ha dado paso á un espectáculo barbarísimo, y así, y con el carro *fatídico* de los embargos lanzado por las calles, esta situación agonizante, se ha hecho célebre, y dejará amargusímas memorias de su paso por la esfera del poder.

Embargos y toros.

Las dos *notas* obligadas del programa de los que se apellidaban regeneradores del país.

Contra los contribuyentes

Y vá otra vez de embargos.

El agente ejecutivo no cesa de visitar los domicilios de los contribuyentes deudores del reparto de consumos, sobre las especies de aceite y sal.

Hoy han sido embargados nuestro estimado amigo y jefe, el Diputado Provincial D. Francisco Roig Navarro, el médico D. Enrique Homedes Cabrera, y el industrial D. Juan Maijó.

El primero y segundo, han presentado dinero, en la forma que previene la instrucción del 26 de Abril último.

El Sr. Homedes ha consignado que tenía en su poder libramientos contra el Ayuntamiento, que por lo visto, el Sr. Alcalde, cuando no se admiten, debe considerar *papeles mojados*.

Se han hecho las diligencias correspondientes, y consignado los deudores, las pertinentes protestas.

El Sr. Maijó ha entregado productos de su acreditado establecimiento de zapatería, la Villa de Sitjes.

El público no habla de otra cosa mas que del distanciamiento en que está el pueblo de nuestros mandarines; y hace comentarios muy atinados y juiciosos, estableciendo paralelos entre lo que se cobra por consumos y arbitrios de todas las especies, y lo que se deja de pagar, por obligaciones distintas.

Inmejorable es la administración de nuestros días; superior, ejemplar, modelo.

Ha sido autorizada gubernativamente, la reaparición de nuestro colega local, el diario integrista, *El Estandarte Católico*, que según nuestras noticias, verá de nuevo la luz pública, próximamente.

Velada

El sábado por la noche, se reunieron improvisadamente en el domicilio de los señores Marqueses de Bellet, algunos amigos de confianza, ante los cuales, el celebrado pianista don Domingo Bosch, ejecutó selectas piezas, proporcionando á los dueños de la casa y á los invitados, una velada amenísima.

Los Sres. Marqueses estuvieron, como de costumbre, muy correctos y deferentes con el reducido número de concurrentes á aquella agradable fiesta.

A nuestro particular amigo, el ex concejal de este Ayuntamiento, don José Llatse, enviámosle, como también á su familia, nuestro más sentido pésame, por el fallecimiento de su anciana madre doña María Curto, que ha fallecido en esta ciudad, á una edad muy avanzada.—R. I. P.

***

Ultimamente ha fallecido en Tarragona, el capitán de infantería retirado, don Manuel Ferré Florenza, que habia residido en esta ciudad hace pocos años.

Acompañamos á su familia, en el sentimiento que por esta desgracia experimenta.

R. I. P.

Por la relación que tienen con la instalación de una sucursal del Banco de España en esta ciudad, y por el interés general que revisten, publicamos con gusto las siguientes noticias:

«EL BANCO DE ESPAÑA

Noticias importantísimas.—Reforma de estatutos.

(Madrid 17.)

Se ha ultimado la reforma de Estatutos del Banco de España, en el sentido de dar mayor amplitud á sus operaciones, facilitando los cambios y las transacciones comerciales, y sirviendo los intereses generales de la industria y el comercio, con un criterio de expansión, que limita los exclusivismos hasta el dia imperantes.

Las reformas acordadas, son las siguientes:

1.° El interés por préstamos, no será único y fijo, sino vario y circunstancial, es decir: oportunista.

Variará en las distintas sucursales de España, según las costumbres y necesidades de cada localidad.

2.° Se declara innecesario el Consejo de Administración, bastando un Comité de descuentos, para autorizar los mismos.

3.° Clasificaránse las listas de crédito en «Bueno». «Muy bueno». «Fuera de lista».

4.° Admitiránse letras en pignoración.

5.° Abrirase crédito personal, sin garantía.

Además de estas reformas, el señor Sanchez Toca estudia la forma de obligar al Banco de Barcelona, á que tenga un Comisario Régio.»

***

«A nadie se ocultará la importancia que para todos, y especialmente para Cataluña tienen las reformas anteriores. El desahogo que el comercio podrá adquirir, sobre todo con la apertura de «Créditos personales», es evidente.

Consideramos, pues, que Banca, Industria y Comercio catalanes, están de enhorabuena.

Anteanoche salieron de Barcelona en dirección á la Córte, el Senador por esta provincia, don Ernesto Castellar, y el Diputado á Córtes por el Distrito de Vendrell, don Isidro Gassol.

Mañana debe celebrar sesión la Comisión provincial.

Erratas.—En el artículo titulado «Historia que parece un cuento», inserto en nuestro número de anteayer, se deslizaron algunas erratas, que subsanarían el buen juicio de nuestros lectores.

Las habia de verdadero *bulto*, y no es extraño, dada la precipitación con que corregimos, para ganar tiempo, al hacer el ajuste de las planas del periódico.

***

La empresa de aguas potables de la Caramella, teniendo necesidad de cambiar algunos tubos de la conducción principal, entre los depósitos y el puente del ferro carril, avisa á los consumidores, que quedará cerrada el agua de Tortosa, el tiempo necesario, dejándolo todo compuesto, á la posible brevedad.

«El Imparcial»

Se recibe en la librería de don Arturo Voltes, calle del Angel, y se sirve á domicilio si así se desea.

Recíbense encargos de suscripciones,

y se atiende cuanto se relacione con la administración de tan popular periódico.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita doña María Bosch, hija del difunto ex-ministro conservador, paisano nuestro, don Alberto Bosch y Fustegueras, para el jóven abogado don Francisco R. Sedano.

La boda, á la que por el recientísimo luto de la novia, no asistirán más que contadísimas personas, se celebrará el día 31 de Diciembre próximo.

Anoche, á pesar de observarse despejado el firmamento, veianse brillar á lo lejos, frecuentes relámpagos.

Parece que no muy lejos de nuestras costas, se experimentaron los efectos de una turbonada.

Siguió el cielo despejado y brilló ayer el sol, pero soplando á rachas fresca brisa, y la temperatura sigue en descenso.

Ha sido nombrado expendedor de la Arrendataria de Tabacos de Ribarroja (Gandesa) D. Mariano Alabert.

Las Alcaldías de Rasquera, Aldover, Pont de Armentera y Benifallet, anuncian en el «Boletín Oficial», la subasta del arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

Las de Caseras, Ribarroja y Tivenys, tienen de manifiesto al público, los repartos de la contribución territorial.

Y la de Santa Bárbara la matrícula industrial.

Talonarios

Para el extraordinario sorteo de la lotería de Navidad.

Se confeccionan **en esta imprenta**, numerados y perforados. Modelos elegantes. Prontitud en el trabajo. Precios económicos.

Recíbense también encargos, en la librería *Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, número 6, TORTOSA.*

«El Liberal»

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los **señores Valentín & Cía.**, Banqueros y expendeduría general de lotería de **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 19 de Noviembre de 1900

Barómetro

Máxima 754'00. Mínima 750'00. Oscilación 4'00.

Termómetro

Máxima 16'00 Mínima 8'00 Media 12'00.

Evaporímetro, 6'7.
Pluviómetro, 00'0.
Estado del cielo, Cirrus.
Dirección del viento, E.
Observaciones. Termómetro seco, 10'00. Idem húmedo, 5'00

El Alumno,
Manuel Pujol.

El Alumno,
Ramon Martí.

TEATRO PRINCIPAL

CONCIERTO

La sociedad más escogida de Tortosa se dió cita anoche en el Teatro Principal, para escuchar y aplaudir al celebrado concertista de piano don Domingo Bosch, premio del conservatorio de Munich, á cuyo centro musical fué pensionado por S. A. R. la Infanta D.ª Paz de Borbón.

Aun cuando se califique de estemporáneo, hemos de señalar las verdaderas angustias que ha pasado el señor Bosch, tratando de adquirir un piano de cola, para que la cultura musical de este público pudiera apreciar su indiscutible mérito. Sabemos que no perdonó medio, ni escaseó sacrificio para conseguirlo; pero la premura del tiempo, de un lado, y el efectuarse en Tarragona conciertos de la misma índole, de otro, impidieron la satisfacción de sus deseos, creándole ante el público, una situación verdaderamente difícil, situación de que salió victorioso merced á su indiscutible mérito y al buen sentido de los aficionados, que llenaban las localidades de nuestro coliseo.

El Sr. Bosch, es un verdadero artista: mecanismo perfecto y gusto artístico irreprochable, es lo que puede exigirse á un concertista y esto lo posee sin exageraciones que pudiera empañar su mérito.

De todo hizo gala anoche, demostrando pasmosa agilidad y precisión, en la célebre *Tarantela* de Rubistein y en la *Rapsodia Húngara* de Litz, y un gusto esquisito y un dominio perfecto de pulsación en la deliciosa *Romanza* de Wagner.

La impresión que produjo en el público es de las que quedan, de las que no se olvidan fácilmente, las que se recuerdan con agrado y las que se desea renovar.

Los aplausos fueron muchos y muy justos, y probaron al Sr. Bosch, que á la vez que se comprendian las deficiencias del instrumento, se estimaban en lo que valian sus esfuerzos y su mérito.

Nosotros que fuimos de los muchos que le felicitamos, le oimos lamentarse de la imposibilidad en que se había encontrado de tocar en un piano de cola, que era lo ofrecido y lo que el público de Tortosa, se merecía, y sus decididos propósitos de dejarse oir, más adelante, en mejores condiciones, para corresponder, de este modo al cariño que se le había dispensado en Tortosa.

Realice sus propósitos el Sr. Bosch, y al unir nuestros aplausos á los del público, no le decimos adiós, sino, hasta luego.

Noticias de Madrid

(Del día 18 de Noviembre)

Por telégrafo y teléfono

Reunión de las mayorías

A la reunión de las mayorías que se verifica en el palacio de la presidencia del Consejo, asisten 173 diputados y 101 senadores.

El señor Silvela conversa animadamente con unos y con otros.

Toma asiento en el estrado el general Azcárraga, que tiene á su derecha al señor Silvela.

El señor Azcárraga, pronuncia un discurso.

Dice que agradece muchísimo la asistencia de los diputados y senadores de la mayoría á esta reunión.

Esta clase de reuniones, dijo, son siempre importantes, y en la ocasión presente mucho más, por las circunstancias del momento.

Le sorprendió su llamamiento al poder, el cual aceptó sólo por patriotismo y también por ser dentro del partido conservador un factor disciplinado.

El señor Silvela me llamó para sustituirle, yo obedecí.

No tengo dotes de ninguna especie para ocupar el alto puesto que se me ha confiado, pero estas grandes deficiencias quedarán subsanadas con vuestro apoyo y patriotismo.

Seguiremos en el poder mientras no nos falte la confianza de la corona y de vosotros.

Seguiremos la obra de regeneración iniciada por el anterior Gobierno.

Alude á la última intentona para decir que el Gobierno velará por el mantenimiento del orden y destruirá todas aquellas maquinaciones que tanto nos perjudican en el interior como en el exterior.

Nuestro programa es el mismo que el del señor Silvela.

Dedicaremos especial atención á la nivelación de la Hacienda.

El presupuesto se presentará á las Cortes con superavid ó por lo menos nivelado.

Rehecha la Hacienda emprenderemos las Obras públicas y entraremos de lleno en la política hidráulica, en la defensa de nuestras costas y de las fronteras.

(Aplausos.)

El señor Silvela concede grandísima importancia á la reunión que se celebra.

Dedica un largo recuerdo al general Martínez Campos, elogiando su obra y poniendo lo mucho, que él por su parte tiene que agradecerle.

Dice que el actual Gobierno merece toda su confianza y recomienda á las mayorías que le presten su incondicional apoyo como él lo hace.

Rechaza la teoría de que el jefe del partido debe figurar siempre en el Gobierno.

Cuando los partidos están identificados con el Gobierno no es necesario:

Las mayorías lo mismo se dirigen desde el Gobierno que fuera de él.

Hace la historia de la gestión del partido conservador desde que ocupó el poder fijándose sobre todo en la Hacienda, la cual dice prometimos reorganizarla en tres años y lo hemos hecho en uno solo.

Respecto del movimiento carlista dice que fué sofocado con acierto por el Gobierno.

(El señor Silvela continúa en el uso de la palabra.)

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Animación

Madrid 19.—1 tarde.

Hay mucha animación política y se espera con impaciencia el discurso que el Sr. Sagasta pronunciará esta tarde ante los Diputados de su partido que constituyen la minoría más numerosa del Congreso.—*Mencheta.*

Templando gaitas

Madrid 19.—2 tarde.

El Gobierno se dedica hoy con preferencia al trabajo de suavizar asperezas, para conseguir una nutrida votación en favor del Sr. Villaverde, designado, como se sabe, para Presidente del Congreso.—*Mencheta.*

Sesiones preparatorias

Madrid 19—2 tarde.

Se han celebrado esta tarde en el Congreso y Senado, las sesiones preparatorias.

Han presidido las mesas, los representantes de mayor edad.—*Mencheta.*

Felicitaciones

Madrid 19—2'15 tarde.

El Sr. Silvela y el Gobierno han estado en Palacio felicitando á la madre de la Regente y á la Infanta Doña Isabel.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

ALMANAQUES AMERICANOS DESDE 0'25 Á 10 PESETAS
DIETARIOS DESDE 1'50 Á 3 PESETAS
ALMANAQUE ENCICLOPÉDICO DE BAILLY-BAILLIERE
Á 1'50 PESETAS RÚSTICA Y 2 PESETAS CARTONÉ

LIBRERIA DE FRANCISCO MESTRE.--ROSA, 11, TORTOSA

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganar se en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premios á M.	75000
2	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
1	Premios á M.	20000
16	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
102	Premios á M.	3000
156	Premios á M.	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á M.	1000
1030	Premios á M.	300
36053	Premios á M.	169
20968	Premios á M:	250, 200,

150, 148, 115. 100, 78, 45, 21.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pùblica del Estado, contiene *118,000 billetes*, de los cuales *59.010* deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,040 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de *Marcos 50,000* de la segunda *55,000*, asciende en la tercera á *60,000*, en la cuarta á *65,000*, en la quinta á *70,000* en la sexta á *75,000* y en la sépt ma clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

El sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes orignales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podràn devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos sera restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900

VALENTÍN Y COMPAÑIA

HAMBURGO

(Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide

---

EL

JARABE FENICADO

DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE

SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE



Preparados con la **SAVIA** de **PINO** fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

MELLIN'S FOOD

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

ALIMENTO DE MELLIN

PARA NIÑOS Y ENFERMOS

Disuelto en leche de vaca diluida según las instrucciones abajo dadas, es el mejor sustituto de la leche humana. Las altas autoridades médicas lo recomiendan, como el mejor alimento para los niños y enfermos.

El único alimento lacto soluble no perjudicado por climas cálidos ó húmedos siendo un extracto soluble de cereales, trasformado por medio de la evaporación á un estado seco y enteramente exento de gérmenes vivos.

No es farineáceo

Abunda en las sustancias que son indispensables para la formación de la sangre, carnes, nervios, sesos y huesos.

INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL ALIMENTO DE MELLIN

I.—*Para niños de menos de tres meses de edad y para niños delicados.*

1.°.—Para un 1/8 de litro de agua ó sea la mitad del contenido de un biberón), hay que poner una cucharada mediana.

2.°—Se agrega al agua una cucharada mediana del ALIMENTO DEL MELLIN que se hace disolver removiéndolo en una cacerola ante un fuego lento durante algunos segundos.

3.°.—En seguida se agrega un 1/8 litro de leche fresca de vaca (la suficiente para llenar el biberón) y para ser bebida se calienta hasta que tenga la temperatura requerida.

II.—*Para niños de más de tres meses de edad.*

1.°—Se disuelve una cucharada del ALIMENTO DE MELLIN en cuatro cucharadas de agua y se calienta según queda explicado arriba.

2.°.—Se agrega lo suficiente de leche fresca de vaca para hacer 1/4 litro (para llenar el biberón) y se calienta hasta la temperatura requerida.

III.—*Para los enfermos y las madres que amamantan sus niños.*

1.°—Se disuelve una cucharada ó mas del ALIMENTO MELLIN en una cucharada de agua caliente.

2.°.—Luego se agrega lo suficiente de agua fresca para llenar una taza grande. Esta cantidad puede tomarse varias veces al dia, ó como sea requerida. La leche se hace más digerible al ser mezclada con el ALIMENTO DE MELLIN que por si sola, pero en el caso de que no conviniera de este modo, puede ser diluida con más agua, ó el alimento puede ser disuelto en agua únicamente,

De venta en las farmacias del doctor Ferrer, Plaza del Angel; en la del doctor Boatella, y en la del doctor Durán y España, Valencia, 334, Farmacia "El Siglo" R. de San José, Mitjá, R. Cataluña, 36, Borrell, Pelayo, 42, y Sociedad Farmacéutica.— Representante: D. P. Germán, calle Valencia, 226, Barcelona.

VINO Y JARABE
DE
DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquiticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

